



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 08:53 ocho horas con cincuenta y tres minutos del día 18 de septiembre del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Navarit, los Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno de este Organismo Público Descentralizado, C.C. Maestro José Trinidad Espinoza Vargas, Secretario de Gobierno y Presidente Suplente; Licenciado Marco Antonio Ledesma González, Secretario de Educación; Ingeniero Gerardo Siller Cárdenas, Administración y Finanzas de Gobierno del Estado; Licenciado Aldo Becerra Cruz, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado; proceden a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Séptimo del Decreto 7510, que crea al Organismo Público Descentralizado "Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit" (SEPEN), y reformado mediante Decreto 7513; acto en el cual, se encuentra presente con derecho a voz el Licenciado Héctor López Santiago, Director General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y como acompañantes invitados: Licenciado Juan Manuel Ramírez de la Torre, Director de Control Interno; Maestro Abel Isiordia Aquino, Director de Asuntos Jurídicos y Laborales; Licenciada María Elena Toris Lora, Jefa de la Unidad de Normatividad; Licenciada Karina Macías Jug, Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional; Maestro José Elías Portugal Cabello, Director de Educación Básica; Ingeniero Raymundo Arvizu López, Director de Planeación y Evaluación Educativa; C. Ana María Ramírez Ceceña, Directora de Servicios Administrativos; Ingeniero Daniel Aceves Rodríguez, Director de Investigación e Innovación Educativa; Maestro Emiliano de la Cruz Chávez, Director de Educación Indígena; el Maestro Jesús Castañeda Tejeda, Asesor adscrito a la Dirección General; y el Ingeniero José Juan Jesús Oviedo Osorio, en representación del Secretario de la Contraloría General de Gobierno; a efecto de instalar y celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2015. Visto lo anterior, se da inicio a la presente con el primer punto del orden del día correspondiente a la

LISTA DE ASISTENCIA

Por lo que en cumplimiento a lo anterior, el Licenciado Héctor López Santiago, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, máximo Órgano de Gobierno de la Entidad Educativa, realiza el correspondiente pase de lista, y en virtud de encontrarse la totalidad de los miembros de la misma, informa al Licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, Presidente Suplente, el cual **declara la existencia de quórum legal**; quedando formalmente instalados los trabajos de la sesión ordinaria de mérito, y en consecuencia válidos los acuerdos que de ella emanen.

Para dar seguimiento al punto número dos, el Licenciado Héctor López Santiago, da lectura y somete a consideración el contenido de la propuesta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de presentes y en su caso declaración de quórum legal.
- 2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

18 de septiembre de 2015





- Presentación y en su caso aprobación, del Segundo Informe Trimestral de los SEPEN, correspondiente a los meses abril-mayo-junio de 2015.
- Presentación y en su caso aprobación, del acuerdo de Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) número 3, en relación a las transferencias Presupuestales autorizadas, del 18 de mayo al 31 de agosto de 2015.
- 5. Presentación y en su caso aprobación, del reporte de los Estados Financieros Contables, correspondientes al Segundo Trimestre 2015.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la sesión.

Por lo que atendido y una vez considerado y analizado el orden del día, se aprueba en unanimidad por los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

En relación al punto número tres, el Licenciado Héctor López Santiago, solicita la anuencia de los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno, para brindar la intervención del Ingeniero Raymundo Arvizu López, Director de Planeación y Evaluación Educativa, a efecto de presentar las actividades más relevantes de manera específica que realizaron el Área de Staff y las Direcciones que integran los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2015.

ÁREAS DE APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y DE STAFF

La **Dirección de Asuntos Jurídicos y Laborales** de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, compareció ante las Juntas, tanto Local como Federal de Conciliación y Arbitraje al desahogo de 39 audiencias; para atender las demandas y las prestaciones que se encuentran en litigio, que según cálculos económicos ascienden a la cantidad de \$52´750,000.00

Se radicaron expedientes ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19, con sede en esta ciudad:

NO. EXPEDIENTE	ASUNTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL TRÁMITE
22/2007	Restitución de tierras (Terreno uso común superficie 6,011 seis mil once metros); que ocupa la Escuela Primaria Federal "Pedro Casas", en el Ejido Los Fresnos, Municipio de Tepic, Nayarit.	El Tribunal superior agrario envía copia certificada de la resolución emitida con fecha 05 de febrero de 2015, en los autos del recurso de revisión número 06/2015-19 deducido del juicio agrario número 22/2007, mediante el cual confirma sentencia impugnada dictada el 08 de octubre de 2014 por el TUA-19 (favorable a los SEPEN). Con fecha 21 de mayo de 2015, promovimos Amparo Adhesivo con el fin de fortalecer las consideraciones vertidas en el fallo definitivo que favoreció a esta Institución. Se encuentra en espera de la potificación de la resolución que

Je.





NO. EXPEDIENTE	ASUNTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL TRÁMITE
		emita el C. Magistrado Presidente del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Cuarto Circuito en el Estado de Nayarit.
460/2012	Nulidad del contrato de permuta celebrado por Enrique Bugarín Prado, con el director de la Escuela Primaria "Dr. Jaime Torres Bodet" C.C.T. 18DPR0069Z, de la población de la Presa, Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; respecto de las parcelas 334 y 394 amparadas con los certificados parcelarios números 15721 y 15722.	Con fecha 17 de abril de 2015, el Tribunal Unitario Agrario Distrito 19 resuelve declarando fundada la excepción de cosa juzgada promovida por el demandado, y en consecuencia se le declara como legítimo dueño de las parcelas motivo de la Litis, así como el mejor derecho a poseerlas.
		Con fecha 19 de mayo de 2015, los integrantes del Comisariado Ejidal del Núcleo Ejidal de La Presa, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; parte actora en el principal y quejosa en el amparo, exhibieron escrito de demanda de Amparo Directo, en contra de la sentencia de fecha 16 de abril de 2015. De parte de SEPEN, se realizaron consideraciones mediante alegatos.
1467/2012	Por el mejor derecho a poseer las parcelas ejidales que actualmente tiene la Escuela Primaria "27 de Septiembre", clave de Centro de Trabajo 18DPR0439D, en los predios denominados "La Loma", "El verde", "La Lomita" y "Ranblas".	Se desahogó audiencia de Ley (pruebas); se turnó para resolución
1551/2013	Nulidad de actos y contratos que contravienen las leyes agrarias, respecto de la parcela 330 con superficie de 03-01-95. 780 HAS, donde se encuentra construida la casa escuela o albergue (Programa Primaria para todos los niños).	Se suspende audiencia de ley, por lo que esta Institución se encuentra en espera de que el núcleo agrario solicite nueva fecha para su substanciación.

Padrón de parcelas escolares de planteles pertenecientes a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit:

PARCELAS ESCOLARES

Total de hectáreas Ubicación

Hectáreas que se producen o se trabajan Hectáreas arrendadas Hectáreas ociosas Hectáreas en controversia agraria

SUPERFICIE TOTAL DE PARCELAS ESCOLARES

2,798-25-99.44 Has. En los 19 municipios del Estado de Nayarit, con excepción del municipio de La Yesca.

934.5 Hectáreas. 1,045.27 Hectáreas. 818.73 Hectáreas. 21. Hectáreas.

18 de septiembre de 2015





Se ventila ante un Juez de la Instancia del Ramo Civil los siguientes expedientes:

NO. EXPEDIENTE	ASUNTO	SITUACIÓN ACTUAL DEL TRÁMITE
451/2011	Vía civil ordinaria acción reivindicatoria, respecto de la superficie que tiene en posesión y donde se encuentra construida la Escuela Primaria "Benito Juárez" la que se encuentra ubicada en calle Miguel Hidalgo No. 509 poniente, esquina con calle Libertad y Emiliano Zapata de la Colonia H. Casas, en Tepic, Nayarit; con clave de Centro de Trabajo 18DPR0635F de esta Ciudad capital	La parte actora se encuentra en pláticas con la Dirección de Servicios Administrativos de los SEPEN, respecto al pago de la superficie materia de la Litis, del cual el Tribunal le reconoció a la actora el mejor derecho a poseer.
1125/2010	Por el mejor derecho a poseer los terrenos localizados en Potrero Los Húmedos en el Ejido de la Cantera, Municipio de Tepic, Nayarit; por la desocupación y entrega de los inmuebles con todos sus fructos y accesorios y por la escrituración de los citados inmuebles	Por auto de fecha 15 de junio de 2015, el cual nos fuera notificado el día 18 del referido mes y año, el juez de la causa, acorde a la facultad que le concede el artículo 60 del Código Procesal Civil del Estado de Nayarit, ordenó subsanar cualquier omisión en la substanciación del procedimiento para no violentar las garantías de audiencia, para lo cual, dejó sin efecto el turno para resolución definitiva, ordenando como diligencia para mejor proveer, el girar oficio al Presidente de la mesa directiva del Ejido la cantera, Nayarit y una vez que se obtenga la información antes precisada, deberá de practicarse una pericial de levantamiento topográfico.

Se realizaron (14) catorce bajas del personal de Contratos de Honorarios Asimilados a Salarios para el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2015.

El Comité de Adquisiciones de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, adjudicó (29) veintinueve contratos como consecuencia de los procedimientos licitatorios que llevo a cabo este Organismo: (16) dieciséis de compraventa, (11) once de prestación de servicios y (02) dos de adquisición de bienes.

En materia penal, se llevaron a cabo 4 Comparecencias, 2 Diligencias y/o comisiones, 4 Denuncias Penales con sus respectivas Ratificaciones; 1 Querella, 9 Quejas y/o solicitudes sobre parcelas escolares.

Se elaboraron 43 Dictámenes de Rectificación de Certificados de Educación Básica, 188 personas fueron asesoradas por personal de esta Unidad Jurídica; y se celebró 1 Junta de Gobierno, el 29 de abril de 2015 se llevó a cabo la celebración de una sesión de carácter extraordinaria.

La Dirección de Control Interno, tiene como compromiso prevenir, detectar y abatir los actos de corrupción, la transparencia y el apego a la legalidad del ejercicio de las funciones de los servidores públicos de la dependencia mediante la tramitación y/o recepción de quejas, denuncias y fincar en su caso las responsabilidades a que haya lugar, conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos. Bajo ese contexto se tiene a bien informar las acciones más relevantes del periodo comprendido de abril a junio de 2015, en el cual se realizaron 2,464 supervisiones y

fr.





additorías a unidades administrativas y centros educativos de las diferentes zonas urbanas, semi-urbanas y rurales dependientes de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, emitiendo observaciones y recomendaciones a cada uno de estos centros de trabajo, logrando con esto, que se cubra el servicio educativo en todo el Estado de Nayarit, de acuerdo al artículo 54 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit, con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia por parte de todos los trabajadores de la educación, y el estricto cumplimiento de los 200 días de clases de los distintos centros de trabajo que conforman los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, de esta manera se beneficiaron 55,150 alumnos de las diferentes modalidades del subsistema de educación básica.

NIVEL	PLANTELES VISITADOS
PREESCOLAR GENERAL Y CENDIS	1,764
PRIMARIA GENERAL	679
SECUNDARIA GENERAL	4
SECUNDARIA TECNICA	1
URSE	2
ALBERGUE,INTERNADOS, MISION CULTURAL	9
SUPERVISION	5

Así mismo se atendió y dio seguimiento a 23 quejas y/o denuncias, quedando concluidas al final de este primer trimestre.

Finalmente se revisaron 18 parcelas escolares a escuelas primarias de los municipios de Tepic y Xalisco.

En la Unidad de **Normatividad**, fue realizada la propuesta del Documento Normativo "Disposiciones que regulan las Jornadas, Horarios de Labores y Atención del Servicio Escolar, del Personal Adscrito a Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit". Y la actualización de los "Lineamientos para cubrir el Pago Anual de la Compensación por Actividades Directivas a los Docentes en Funciones Directivas y Frente a Grupo y Docentes con Clave de Maestro en Función Directiva sin Grupo, y que están Adscritos a Escuelas de Preescolar, Primaria y Grupos Afines de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit", autorizado en la Junta de Gobierno del 12 de marzo de 2004; y de los "Lineamientos que Regulan el Pago de la Compensación por Desempeño para los Docentes de Educación Indígena", autorizado en la Junta de Gobierno del 12 de marzo de 2004.

En la Unidad de Desarrollo Organizacional, se llevó a cabo la elaboración del Manual de Organización y Puesto de la Dirección General; Manual de Organización y Puestos de la Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Manual de Organización y Puestos de la Dirección de Servicios Administrativos; Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de los Servicios de Educación Pública del Estado de Navarit y del Código de Conducta de los Servidores Públicos de los Servicios de Educación Pública del Estado de Navarit.

Je.





En la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes (CIFAD), con el fin de capacitar y actualizar en conocimientos a egresados de normales para elevar el resultado en los exámenes de selección de ingreso al servicio profesional docente, se llevó a cabo el curso de consolidación a las habilidades docentes Estrategia Estatal, impartido en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN 181) y en cada Escuela Normal Pública del Estado, participando Docentes de Escuelas Normales Públicas y Privadas, Docentes del Centro de Actualización del Magisterio (CAM) y Universidad Pedagógica Nacional (UPN 181), así como alumnos del octavo semestres y egresados de generaciones recientes y anteriores de escuelas normales.

Personal del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, asistieron a una Reunión Nacional a Mazatlán, Sinaloa, con el propósito de informar los cambios importantes en la operación del programa, las metas 2015-2016, y gestión de recursos estatales y municipales.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

Coordinación y seguimiento de la Reunión de Trabajo para la revisión y análisis de las estructuras ocupacionales en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), y de la Reunión General de Evaluación (avances y resultados enero-mayo 2015) en Dirección General.

En el Departamento de **Programación y Presupuesto**, se dotó de mobiliario y equipo a 149 escuelas en beneficio de 17,880 alumnos; seguimiento del presupuesto radicado del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE); atención a solicitud para determinar el porcentaje y monto del presupuesto autorizado 2015 y ejercido 2014 para dar cumplimiento a Indicadores del FONE para el Sistema de Formato Único de Hacienda.

Dentro del Departamento de Estadística, llevaron a cabo la Conclusión del Proceso de Oficialización de la Estadística de Bibliotecas 2014-2015 en tiempo y forma, con el 100% de la información de cada una de las bibliotecas participantes en este proceso; así como el desarrollo de la Primera Etapa del Sistema para el Seguimiento e Informe de los Programas Federales como apoyo a la Planeación Educativa.

En el Departamento de **Registro y Certificación Escolar**, fueron elaborados 2,443 trámites de Revalidación de Estudios, Certificaciones de Educación Básica y Normal; impresión de 35,703 reportes de alumnos de 1er. a 3er. Grado de Educación Preescolar Formal e Indígena de un total de 659 escuelas, y 1,268 formatos de inscripción de alumnos y relación de folios de reportes de evaluación de Educación Preescolar.

Fueron atendidos 60 estudiantes migrantes binacionales que regresaron de Estados Unidos, para su acceso a las escuelas de Educación Básica y 6 del Nivel Medio Superior, a través del **Programa Binacional de Educación Migrante**.

Procesos en el Departamento de Evaluación Educativa e Institucional: Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés); Evaluación Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes "PLANEA Básica" y Aplicación de la Evaluación de Concurso Nacional de Oposición en su vertiente correspondiente a Promoción.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

En la Coordinación de Educación Ambiental, se realizó la actividad de exposición de simulador de agua subterránea; Proyección de película "La canilla perfecta", "Pásame el

fr.

+





agua" y el ciclo hidrológico, Proyección de video interactivo "Chipi-Chipi" y Proyección de documental "La Sed del Mundo"; Proyección de video Maguey; Proyección de video "La Máquina que hace estrellas"; Proyección de documental "Nieve Silenciosa" y Reforestación escolar.

En el Departamento de Educación Inicial y Preescolar, se brindó asesoría y capacitación a 5 jefas de sector, 53 supervisoras y 10 Asesores Técnicos Pedagógicos en la realización y seguimiento de los Consejos Técnicos Escolares (CTE); actividades lúdicas-musicales de lecto-escritura, dentro del marco de la "Feria del libro Nayarit 2015"; Capacitación a profesores de enseñanza musical del nivel Preescolar Estatal; Reuniones mensuales con los 20 Directores de los Módulos de Servicio y Asesoría a la Educación Preescolar (MoSAEP).

En el Departamento de Educación Primaria, se llevó a cabo la Organización de la Etapa Estatal del Concurso Olimpiada del Conocimiento Infantil, evento de concentración y premiación de los 70 alumnos triunfadores recibiendo una laptop para cada uno de ellos; Diseño y coordinación académica de agenda para el desarrollo de la sesiones de Consejo Técnico en las supervisiones y centros escolares, así como apoyo logístico a los trabajos de organización de las Sesiones Cuarta, Quinta y Sexta de los Consejos Técnicos de Zona.

En Educación Secundaria General, se realizaron visitas técnico-pedagógicasadministrativas para dar acompañamiento al proceso educativo en las escuelas Secundarias Generales de todas las zonas del estado; reuniones de capacitación, talleres de fortalecimiento y seguimiento a los Consejos Técnicos Escolares; organización de los docentes cuya carga horario aumentó.

Dentro del Departamento de Educación Secundaria Técnica, se dio mantenimiento a 31 máquinas de coser del Taller de industria del Vestido de la Escuela Secundaria Técnica No. 53 "Ramón G. Bonfil"; y Dotación de Material didáctico como 551 Regletas y 300 Tangrams en las 71 Escuelas Secundarias Técnicas en el Estado, con la finalidad de contar con material de apoyo para la asignatura de Matemáticas para reforzar el tema de fracciones.

En el Departamento de Educación Especial, se brindó atención a 355 planteles de educación básica durante el segundo trimestre de 2015 (18 Preescolares, 269 Primarias, 52 Secundarias y 16 Centros de Atención Múltiple); los 2,427 alumnos con aptitudes sobresalientes realizaron actividades académicas como participación en concursos culturales, enriquecimiento con programas extracurriculares (progresint, activa tu mente y libro de lectura comprensiva, entre otros); se brindó capacitación destacando el diplomado en lengua de señas mexicana, el curso de lectura y escritura en braille integral, la aplicación del Test Wisc IV para psicólogos.

Dentro del Departamento de Educación Física, se llevó a cabo el XX Concurso de la Sesión de Educación Física en su evento preestatal; 4ta. Jornada Académica Educación Física 2015 La Educación A Través de la Corporeidad; Etapa Estatal de Atletismo y Nacional de la Olimpiada Nacional Escolar de la Educación Básica; Profesores de Educación Física en Preescolar y Primaria, atienden a 126,784 niños y niñas que presentan un cuadro de sobrepeso y obesidad, y así reducir su índice de masa corporal (IMC).

En el Departamento de Educación Extraescolar, las 7 Misiones Culturales atendieron a 2,293 alumnos, atendidos en las diferentes especialidades de capacitación, en la Coordinación de Seguridad e Higiene, se recibieron 337 actas de recorrido de los centros de trabajo de los diversos niveles; visitas de supervisión, asesoría, capacitación





y evisión de información contable en 264 planteles educativos de Educación Básica que cuentan con tienda escolar.

El Departamento de Medios Electrónicos en Educación Básica (MEEBA) atendió con soporte técnico en general a medios electrónicos 273 centros escolares; se impartieron 16 cursos en el manejo de equipo de cómputo a 280 trabajadores; Entrega de una computadora, 7 reguladores, 4 switch (concentrador) y 9 proyectores, en 21 centros escolares (8 Educación Primaria, 1 Secundaria General, 1 Secundaria Técnica, 1 Preescolar, 10 Estructuras Operativas) en beneficio de 4500 alumnos.

A través del Departamento de **Fomento y Difusión Cultural**, se realizaron las jornadas "La Cultura Viene a tu Escuela" en Jala y en Santa Teresa municipio de El Nayar; 3 jornadas de Artes Plásticas en coordinación con el DIF en Ruiz, Compostela y Col. Infonavit los Fresnos en Tepic, Nayarit; 53 actividades de promoción y difusión con los grupos artísticos representativos de SEPEN y 50 actividades en instancias culturales.

En la Coordinación de Consejos de Participación Social en la Educación, se llevaron a cabo reuniones en la localidad de Mezcales Municipio de Bahía de Banderas y Santiago Ixcuintla. Capacitación en beneficio de 60 escuelas de este nivel educativo de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Río, Ruiz y Tepic.

Programa de Estrategias Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en la Educación Básica. Entrega del recurso económico del programa Apoyo a la Gestión Escolar (AGE), a tesoreros de las 489 Asociaciones de Padres de Familia (APF); pago del incentivo a 596 Docentes que atienden durante seis horas a la semana a contra turno incentivo de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) cada cuatro meses; Entrega de apoyo económico cada tres meses de \$2,400.00 (dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para Supervisores, y de \$1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 M.N) para Jefes de Sector, para las actividades de seguimiento.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA

El Departamento de Educación Indígena, inició el proceso de capacitación para llevar a cabo investigación previa e iniciar la elaboración del programa de estudio en lengua na'ayeri, en beneficio de 7,622 alumnos y 273 docentes de la etnia Cora.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Nayarit, se llevó a cabo el fortalecimiento de la asignatura de lengua indígena a través de un software educativo en lengua náayeri y wixarika, participando docentes de 3º grado de Primaria.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Informática. Instalación de antenas para la conectividad y acceso a internet entre Oficinas Centrales de los y el Almacén General de SEPEN, para el registro de las tabletas @prende.mx; Implementación del Sistema por internet http://oficinavirtual.sepen.gob.mx; creación del módulo de salidas de almacén del proceso "Integración de salidas de almacén y programas federales del sistema de inventarios de Las Escuelas del Estado"; Generación y puesta en marcha del Módulo del Organigrama de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).

Recursos Humanos. Trámite de 1,926 movimientos de personal adscrito a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN); Acto de entrega de estímulos al personal docente que cumplió 30 y 40 años de Servicio, 441 docentes recibieron por 30 años de servicio un estímulo económico de \$65,192.77, y 44 docentes por 40 años de \$105,940.42.





Récursos Financieros. Se generaron 663 avisos de comisión correspondientes a las diferentes áreas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit de comisiones para trámites de viáticos y pasajes anticipados y devengados y 23 avisos cancelados, con un acumulado de 1298 avisos de comisión; Fiscalización de 595 documentos.

Recursos Materiales y Servicios. Atención a 1,374 solicitudes de servicios de las diferentes unidades administrativas. Se realizaron 405 adquisiciones y atención a 504 solicitudes de inventarios de áreas y escuelas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN).

Unidades Regionales de Servicios Educativos, a petición de las diferentes Unidades Administrativas de los SEPEN, fueron atendidos 19,133 trámites administrativos al personal docente y administrativo de los centros escolares, 45 visitas a escuelas para validar necesidades, seguimiento de obra y apoyos diversos.

Programa Nacional Carrera Magisterial. Validación de los expedientes de docentes susceptibles a dictaminarse en la Vigésima Tercera Etapa, en total 871 docentes incorporados y promovidos que resultaron beneficiados con el pago del estímulo, con un total de presupuesto de \$ 19'006,159.85.

PROGRAMAS FEDERALES

PROGRAMA	ACTIVIDAD
Programa Escuelas de Tiempo Completo	Curso-Taller "Desafíos Matemáticos y Fichero Didáctico", Diplomado "Diseño de Estrategias de Intervención para Escuelas de Tiempo Completo" Diplomado "Lengua Materna e Intervención Docente en el nivel básico". Entrega de material en 162 centros escolares de la cruzada sin hambre y entrega de computadoras correspondientes al ciclo escolar 2013-2014 en 20 centros incorporados al programa
Programa de la Reforma Educativa. Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo	Mejoramiento de espacios educativos y materiales didácticos que favorecen los aprendizajes y la convivencia escolar en 140 escuelas de la entidad que están ubicados en comunidades de 18 municipios de la entidad. Inversión \$12,688,080.52. Entrega de recursos del "Proyecto para el Fortalecimiento de las Supervisiones de Zona Escolar" en 74 Supervisiones de Educación Básica de la entidad. Inversión \$553,278.44.
Escuelas en Movimiento	Entrega de dotación de libros y un equipo de perifoneo por escuela 383 Escuelas Primarias Generales Rurales, "Itacate de Lectura" a los 181 Consejo Escolares de Participación Social de Escuelas Secundarias y "Biblioteca Móvil" a los 175 padres de familia.

En relación a este último tema, el Licenciado Héctor López Santiago menciona que, existen programas que han generado más dividendos, ya que se cuenta con poco más de 2000 personas que participan dentro de los mismos, entre los que se encuentran

A





padres de familia; por lo que se espera que antes de que termine el presente año, se realice un evento en el cual se informen los resultados del proyecto.

El Maestro José Trinidad Espinoza Vargas, Secretario General de Gobierno y Presidente suplente de este Máximo Órgano interviene interesado en lo relativo a las parcelas escolares, por lo que solicita que en la próxima sesión de carácter ordinario, se rinda un balance detallado de la situación que guardan las mismas; particularmente las ubicadas en Bahía de Banderas, La Peñita y Compostela, pues se ha dado cuenta que hay autoridades ejidales que están tratando de perjudicar el patrimonio de esta Honorable Institución, por lo que es necesario y urgente blindar los intereses de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN); y que para que no se vean vulnerados estos intereses, es necesario que las escuelas cumplan con la normativa de que lo que se haya establecido, se cumpla.

En una breve intervención, el Licenciado Aldo Becerra Cruz menciona que, sería importante recibir el apoyo por parte de las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para que brinden asesoramiento respecto a este tema de parcelas escolares y así encontrar soluciones para defensa de los bienes inmuebles de referencia y poder cumplir con el propósito para lo que fueron creadas.

Por lo que al término de la exposición de referencia, los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno, aprueban en forma unánime el Segundo Informe Trimestral de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Para dar cumplimiento al punto número cuatro, relativo a las transferencias presupuestales, el Ingeniero Raymundo Arvizu López señala que se procedió al análisis de las solicitudes de transferencias presupuestales, presentadas por las diferentes áreas de estos servicios educativos, derivado de la operación de su respectivo presupuesto asignado, las cuales corresponden al periodo del 18 de mayo al 31 de agosto 2015. Solicitudes mismas que fueron validadas en cumplimiento con los estándares que marca la Evaluación del Desempeño, así como la revisión de las partidas sugeridas, las que, a la fecha de la solicitud cuentan con solvencia presupuestal, resultado de la validación del Departamento de Recursos Financieros.

Mayo:

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		44102	6,000.00	_
SEPEN-DEB-DEE-	DG-04-D1 Misiones Culturales	38301	60,000.00	
		21401		11,000.00
OFICIO No. 0334/2015		26101		15,000.00
		29101		10,000.00
		37501		30,000.00
		TOTALES	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	RI	EDUCCIÓN
	AA-08-D3 Recursos Humanos	37201	55,000.00	/	//-
SEPEN-A-RH-RYC-		33603		/	5,000.00
628/2015		21802		1	20,000.00
		21401		1	30,000.00
		TOTALES	\$ 55,000.00	1	\$ \$5,000.00

18 de septiembre de 2015





Junio:

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	AA-06-A1 Administración de la Dirección de Educación Básica	37201	5,777.00	
		37501	18,000.00	
SEPEN-DEB-726/2015		21401		27,000.00
SEPEN-DEB-720/2015	DA-04-D2 Fortalecimiento a la Educación Primaria General	37201	3,223.00	
		TOTALES	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	AA-07-A2 Información y Análisis	33401		7,413.00
		38301		10,355.00
DE/0443/2015	AA-07-D1 Departamento de Estadística	33401	17,768.00	
		TOTALES	\$ 17,768.00	\$ 17,768.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
MEEBA/983/2015	DL-03-D1	37101	43,000.00	
MEEBA/983/2015	Medios Electrónicos en la Educación Básica	35301		43,000.00
		TOTALES	\$ 43,000.00	\$ 43,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	AA-05-A4	36101	30,000.00	
DG-UP-053/2015	Difusión de Proyectos Prioritarios de Educación Básica	33604		30,000.00
		TOTALES	\$ 30,000.00	\$ 30,0000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SEPEN-DG-0484/2015	AA-05-A1	25301	15,000.00]
	Administración de la Dirección General	28301	15,000.00	1
		44103		30,000.00
		TOTALES	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00

1.

A







NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		27203	4,137.20	
		29101	36,607.15	
OFICIO No.	AA-08-A1	29107	16,087.50	
RMS/261/2015	Administración Central	24201		9,030.34
		24807		36,607.15
		29202		11,194.36
		TOTALES	\$ 56,831.85	\$ 56,831.85

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
	4.4.00.41	37101	7,000.00	
	AA-06-A1 Administración de la	37201	37201 6,000.00	
SEPEN-DEB-863/2015	Dirección de educación	37501	14,000.00	
	Básica	21401		27,000.00
		TOTALES	\$ 27,000.00	\$ 27,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
DEEI-590/2015	3W-01-C1	39901	50,000.00	
	Evaluación Educativa e Institucional	44104		50,000.00
		TOTALES	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00

Agosto:

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
DEEI-524/2015		33603	30,944.16	
	3W-01-C1	38301	56,480.00	
	Evaluación Educativa e Institucional	32901	28,652.00	
		44104		116,076.16
		TOTALES	\$ 116,076.16	\$ 116,076.16

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REI	DUCCIÓN
UAEI-0036/2015	AA-05-A5	37101	37101 1,650.00		1
	Transparencia Institucional	39901		//	1,650.00
		TOTALES	\$ 1,650.00	//	\$ 1,650.00







NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
		22104	20,000.00	
	AA-05-A1	29401 10,000.00		
	Administración de la	29403	5,000.00	
SEPEN-DG-0651/2015	Dirección General	29901	5,000.00	
		44103		40,000.00
		TOTALES	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
MEEBA/1258/2015	DL-03-D1	29603	10.00	
	Medios Electrónicos en la Educación Básica	35301		10.00
		TOTALES	\$10.00	\$10.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
OFICIO Núm. 055	DF-01-D2 Centro de Desarrollo	25402	4,029.78	
		25301		1,465.02
	Infantil SEP "NAYARIT"	27205		2,564.76
		TOTALES	\$ 4,029.78	\$ 4,029.78

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio Núm.008 Interna	DH-05-C3	24702	4,345.00	
	Internado en Educación Primaria	24807		4,345.00
		TOTALES	\$ 4,345.00	\$ 4,345.00

NÚMERO DE OFICIO	CLAVE Y NOMBRE DEL PROYECTO	PARTIDA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
Oficio DF-01-D2	DF-01-D2	24806	50.00	
Núm.057/15	Centro de Desarrollo Infantil SEP "NAYARIT"	29901		50.00
		TOTALES	\$ 50.00	1\$ 50,00







MES	MONTO	NUM. DE TRANSFERENCIAS
Mayo	\$ 121,000.00	2
Junio	\$ 147,768.00	5
Julio	\$ 133,831.85	3
Agosto	\$ 166,160.94	7
TOTALES	\$ 568,760.79	17

En mérito de lo anterior, los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad las trasferencias expuestas con anterioridad.

En relación al punto número cinco del presente orden del día, el Licenciado Héctor López Santiago pide la anuencia para que en el uso de la voz el Licenciado Juan Manuel Ramírez de La Torre, Contralor Interno, exponga el Reporte y Análisis de la cuenta pública, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2015 de los SEPEN, siendo el siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de situación financiera al 30 de junio del 2015, lo conforman el Activo Circulante, Activo No Circulante, Pasivo, Pasivo No Circulante. Patrimonio, Hacienda Pública/Patrimonio Generado, de los dos años fiscales mencionados.

El activo circulante; son aquellos recursos con movimiento y recuperación constante.

El pasivo circulante son las obligaciones o deudas contraídas a corto plazo.

El activo no circulante son bienes propios de la institución, es decir bienes muebles e inmuebles.

La Hacienda Pública/Patrimonio que corresponde al resultado de los activos netos, una vez deducidos todos sus pasivos.

Se agrega en el Estado de Situación Financiera cuentas de órdenes contables y presupuestarios, (Son utilizadas para registrar las operaciones que no alteran o modifican la estructura de la Hacienda Pública).

ESTADO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

El estado de actividades del 1 de abril al 30 de junio del 2015, lo conforman los Ingresos y Otros Beneficios, los Gastos y Otras Pérdidas y el Resultado del Ejercicio.

El total de los ingresos y otros beneficios del 1 de abril al 30 de/junio del 2015 ascienden a la cantidad de \$2,495,295,059.32 (Dos mil cuatrocientos noventa y cinco millones doscientos noventa y cinco mil cincuenta y nueve pesos 32/100 M.N.)

18 de septiembre de 2015

4/10





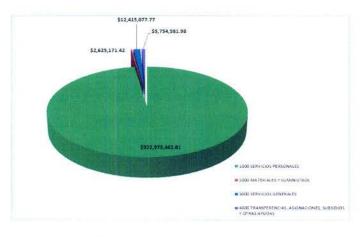


La aplicación de los recursos, con un total para el 2do. Trimestre de 2015 por \$2,218,633,740.06 (Dos mil doscientos dieciocho millones seiscientos treinta y tres mil setecientos cuarenta Pesos 06/100 M.N.)

Se tiene como Resultado del ejercicio o desahorro neto del ejercicio para el 31 de marzo de 2015 la cantidad de: \$276,661,319.26 (Doscientos setenta y seis millones seiscientos sesenta y un mil trescientos diecinueve pesos 26/100 M.N.).

En la gráfica siguiente se puede apreciar el recurso ejercido según el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del segundo trimestre; 1 de abril al 30 de junio de 2015; de los Recursos Federales Ramo 33.

- Capítulo 1000 Servicios Personales, recurso ejercido por un importe de: \$922,973,462.81 (Novecientos veintidós millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 81/100 m.n.),
- Capítulo 2000 materiales y suministros el recurso ejercido por un importe de \$2,625,171.42 (dos millones seiscientos veinticinco mil ciento setenta y un pesos 42/100 m.n.),
- Capítulo 3000 Servicios generales, ejercido por un importe de \$12,415,077.77 (Doce millones cuatrocientos quince mil setenta y siete pesos 77/100 m.n.),
- Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, ejercido por un importe de \$5,754,581.98 (Cinco millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos ochenta y un pesos 98/100 m.n.).



MA

En la gráfica que se presenta al final se puede apreciar el recurso Aprobado, ejercido y pendiente por ejercer, según el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo acumulado al 30/jun/2015. De los Recursos Federales Ramo 33.

Capítulo 1000 Servicios Personales, Aprobado por \$4,741,833,714.00 (cuatro mil setecientos cuarenta y un millones ochocientos treinta y tres mil setecientos catorce pesos 00/100 m.n.) con el 97.15 del porcentaje total aprobado.
 Ejercido por un importe de: \$2,140,801,625.26 (Dos mil ciento cuarenta millones ochocientos un mil seiscientos veinticinco pesos 26/100 m.n.), con el 43.86 del porcentaje total aprobado.

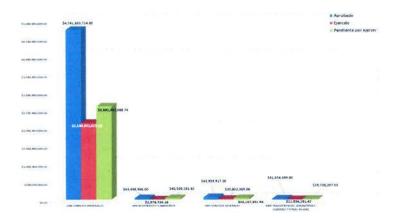
18 de septiembre de 2015 4

+ 4



Pendiente por ejercer \$2,601,032,088.74 (Dos mil seiscientos un millones treinta y dos mil ochenta y ocho pesos 74/100 m.n.); con el 53.29 del porcentaje total aprobado.

- Capítulo 2000 materiales y suministros, Aprobado por \$43,498,906.00 (cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos seis pesos 00/100 m.n.) con el 0.89 del porcentaje total aprobado.
 Ejercido por un importe de: \$2,978,724.18 (Dos millones novecientos setenta y ocho mil setecientos veinticuatro pesos 18/100 m.n.), con el 0.06 del porcentaje total aprobado.
 Pendiente por ejercer \$40,520,181.82 (cuarenta millones quinientos veinte mil ciento ochenta y un pesos 82/100 m.n.); con el 0.83 del porcentaje total aprobado.
- Capítulo 3000 Servicios generales Aprobado por \$63,959,917.00 (sesenta y tres millones novecientos cincuenta y nueve mil novecientos diecisiete pesos 00/100 m.n.) con el 1.31 del porcentaje total aprobado.
 Ejercido por un importe de: \$20,802,365.06 (veinte millones ochocientos dos mil trescientos sesenta y cinco pesos 06/100 m.n.), con el 0.43 (punto cuarenta y tres) del porcentaje total aprobado.
 Pendiente por ejercer \$43,157,551.94 (cuarenta y tres millones ciento cincuenta y siete mil quinientos cincuenta y un pesos 94/100 m.n.); con el 0.88 del porcentaje total aprobado.
- Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Aprobado por \$31,654,399.00 (treinta y un millones seiscientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) con el 0.65 del porcentaje total aprobado.
 Ejercido por un importe de: \$11,934,191.47 (once millones novecientos treinta y cuatro mil ciento noventa y un pesos 47/100 m.n.), con el 0.24 del porcentaje total aprobado.
 Pendiente por ejercer \$19,720,207.53 (diecinueve millones setecientos veinte mil doscientos siete pesos 53/100 m.n.); con el 0.40 del porcentaje total aprobado.



MA

Por lo anterior, se aprueba al votar de manera unánime los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno, el segundo informe financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

En torno al tema número seis del orden del día, el Maestro Abel Isiordia Aquino, Director de Asuntos Jurídicos y Laborales y moderador del desarrollo de las sesiones de Junta de Gobierno, pregunta a las autoridades titulares, directivas e invitados a la presente, si existe algún tema pendiente por tratar como asuntos generales; por lo que en el uso de la voz y previa anuencia de las autoridades de este Organismo, la Licenciada María Elena Toris Lora interviene comentando que presenta para su

Jr.

A





autorización los lineamientos relativos al otorgamiento de "Becas para hijos de trabajadores Docentes que estudien Educación Básica de los SEPEN" y "Becas de Posgrado al personal Docente", con la finalidad de dar cumplimiento al otorgamiento de estas prestaciones, mismas que fueron conciliadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública (SHCP-SEP), durante el año 2014.

Sigue señalando que, en los documentos normativos contienen los términos, límites y características que deben observarse, así como las etapas, fases y pautas necesarias para el otorgamiento de las prestaciones anteriormente mencionadas; que además se establecen los mecanismos necesarios para su otorgamiento, como vienen siendo los requisitos para la selección, operación, causas de improcedencia, procedimiento para su trámite, distribución de los recursos y vigilancia y control entre otros. De la misma manera informa que el número de Becas para hijos de trabajadores docentes de bajos recursos económicos asciende a 2810, siendo el costo mensual de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) por estudiante, por 10 diez meses de ciclo escolar, dando un total anual de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.).

Finalmente comenta que respecto al número de becas de estudio de posgrado al personal docente que se asigne, estará sujeto a la disponibilidad presupuestal de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), en el rubro destinado al programa de becas posgrado.

Por lo que de manera unánime los integrantes de este Máximo Órgano Educativo, autorizan los lineamientos presentados con antelación, para su aplicación al interior de esta Honorable Institución.

Acto continuo, ésta Honorable Junta de Gobierno, máximo Órgano Supremo de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, tiene a bien relacionar los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO SEPEN-JG15-01.- Se tiene por presentada y aprobada la orden del día.

ACUERDO SEPEN-JG15-02.- Se tiene por presentado y aprobado el segundo informe trimestral correspondiente a los meses de abril-mayo-junio de 2015, que comprenden las acciones realizadas por el área de Staff y las cinco Direcciones de Área, que conforman la estructura organizacional de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

ACUERDO SEPEN-JG15-03.- Se debe presentar en la próxima sesión de carácter ordinario, un informe del estatus respecto del usufructo de las parcelas escolares.

ACUERDO SEPEN-JG15-04.- Se tiene por presentado y aprobado el acuerdo de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) número 3, en relación a las transferencias Presupuestales autorizadas, del 18 de mayo al 31 de agosto de 2015.

ACUERDO SEPEN-JG15-05.- Se tienen por presentados y aprobados, los reportes de los Estados Financieros Contables, correspondientes al segundo trimestre 2015.

ACUERDO SEPEN-JG15-06.- Se tienen por presentados y aprobados los lineamientos del otorgamiento de "Becas para hijos de trabajadores Docentes que estudien Educación Básica de los SEPEN" y "Becas de Posgrado al personal Docente" para su estricta aplicación.

18 de septiembre de 2015





No habiendo más asuntos que tratar, el Maestro José Trinidad Espinoza Vargas, en su calidad de Presidente Suplente de forma colegiada con los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado, procede al desahogo del punto número siete del orden del día, dando por clausurada la tercera sesión de carácter ordinario, siendo las 09:44 nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su fecha, firmando al calce y al margen del acta los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

MTRO. JOSÉ TRINIDAD ESPINOZÁ VARGAS SECRETARIO DE GOBIERNO Y PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. MARCO ANTONIO LEDESMA GÓNZALEZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE GORIERNO DEL ESTADO

LIC. ALDO BECERRA CRUZ SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO

INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ

DIRECTOR LÓPEZ SANTIAGO DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y SECRETARIO TÉCNICO